

**EDICTO RESULTADO FINAL TRAS ALEGACIONES A LA BAREMACIÓN.
PROCEDIMIENTO DE CONCURSO PARA EL ACCESO COMO FUNCIONARIO/A DE
CARRERA A DOS PLAZAS DE TRABAJADOR/A SOCIAL.**

Analizadas las alegaciones presentadas al resultado de la baremación de los méritos para el acceso a dos plazas de trabajador social por concurso, de acuerdo con las bases que rigen el presente procedimiento selectivo.

El tribunal adopta las siguientes decisiones:

- D^a Neus Revert Cabanes: se desestima la alegación, pues el certificado aportado no señala que ha superado ningún proceso, sino que afirma que ha participado en el mismo.
- D^a María del Mar Martínez Fuentes: se desestima la alegación presentada en cuanto que no se acredita el nivel de conocimiento de un idioma sino la superación de un curso. Se estima la alegación presentada en cuanto a la valoración del “mitjà de valencià”, que la interesada no aportó en el plazo establecido pero que relaciona en el autobaremo y es tenido en cuenta por el tribunal. Se estima la alegación presentada en relación con la experiencia, pues acredita mediante certificado los 29 meses de servicios prestados, de conformidad con el autobaremo.
- D^a Ana Isabel Tovar Nieva: se desestima la alegación presentada en cuanto que no se acredita el nivel de conocimiento de un idioma sino la superación de un curso.
- D^a Aitami Collados Padilla: se desestima la alegación, pues el certificado aportado no señala que ha superado ningún proceso, sino que afirma que ha participado en el mismo.
- D^a Alejandra Sánchez Montoro: se desestima la alegación presentada, pues no puede valorarse el máster ya que no aporta el certificado de haberlo superado en su totalidad; ni tampoco el tribunal puede valorar dos titulaciones que son equivalentes por separado, sino que ha valorado el título superior que, en este caso, es el de la licenciatura.
- D^a María del Mar Lozano Martínez: se desestima la alegación, pues el certificado aportado no señala que ha superado ningún proceso, sino que afirma que ha participado en el mismo.
- D^a María de la Cruz Navas Ginés: se desestima la alegación, pues el certificado aportado no señala que ha superado ningún proceso, sino que afirma que ha participado en el mismo.
- D^a Nerea De Lamo García: se desestima la alegación presentada en cuando que no se acredita el nivel de conocimiento de un idioma sino la superación de un

Firma 2 de 2
Helena López Martínez
11/03/2024

Firma 1 de 2
María Jesus Gonzalez
11/03/2024



Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	e063a2dcd7d34448aa68e321f2c34b0d001
Url de validación	https://sedeelectronica.muxamel.org/validar/verificadorfirma.asp
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



curso. Para la baremación como mérito es necesario certificado, diplomas o títulos del nivel correspondiente.

- D^a Leticia Serrano Muñoz: se desestima la alegación, pues el tribunal, de acuerdo con las bases, no puede valorar la experiencia que no se base en un contrato de naturaleza laboral o relación funcionarial, aportando para ello “Certificado de servicios prestados”.
- D^a Esther Doménech Climent: se desestima la alegación, pues el certificado aportado no señala que ha superado ningún proceso, sino que afirma que ha participado en el mismo.

De conformidad con lo anteriormente expuesto, se modifican las puntuaciones publicadas, siendo estas las siguientes:

DATOS ASPIRANTE	EXPERIENCIA	TITULACION	CURSOS	VALENCIANO	IDIOMAS	PROCESOS	TOTAL
CONCEPCION SEVILLA LOPEZ	36,3	0	10	0,2	0,1	10	56,6
ELENA BERNABEU IVORRA	36,36	0	10	0,2	0	10	56,56
ALEJANDRA SANCHEZ MONTORO	23,7	0,7	10	0	0	10	44,4
CRISTINA MICÓ MICÓ	21,9	0	10	0,4	0	10	42,3
MARIA ELENA LOSADA AMIANA	21,99	0	10	0	0	10	41,99
ELISA SAEZ SOCUELLAMOS	12,78	0	10	0,4	0	10	33,18
MARÍA CRISTINA GARCÍA-DOTOR PÉREZ	11,37	0	10	0,2	0,2	10	31,77
AMELIA CARBONERO VELILLA	10,38	0	10	0,5	0,4	10	31,28
MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ AMOROS	8,7	0,8	10	0,2	0	10	29,7
MARÍA VICENTA IVORRA IVORRA	9,48	0	10	0	0	10	29,48
LETICIA PATRICIA BAÑÓN VARÓ	7,56	0	10	0,2	0	10	27,76

Firma 2 de 2
11/03/2024

Helena López Martínez

11/03/2024

Firma 1 de 2
Maria Jesus Gonzalez

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación e063a2dcd7d34448aa68e321f2c34b0d001

Url de validación <https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



DATOS ASPIRANTE	EXPERIENCIA	TITULACION	CURSOS	VALENCIANO	IDIOMAS	PROCESOS	TOTAL
EVA MARÍA CANO BALLESTA	6,3	0,8	10	0,4	0	10	27,5
MARIA CARMEN BLANCO ANTON	7,44	0	10	0	0	10	27,44
LAURA YAÑEZ TERUEL	4,41	1,5	10	0,4	0,4	10	26,71
MÓNICA LÓPEZ GUIADO	4,02	0	10	0,2	0	10	24,22
MIREIA CARBONELL CLIMENT	3,6	0	10	0,4	0,2	10	24,2
VICENTA COSTA CARTAGENA	13,74	0	10	0,2	0	0	23,94
EUGENIA BELLVER SANCHIS	3,42	0	10	0,5	0	10	23,92
NURIA ROBLES GARCÍA	2,52	0	10	0,4	0,7	10	23,62
NATALIA RIOS FERNANDEZ	2,76	0	10	0,4	0,2	10	23,36
SONIA ARACIL CANALEJO	2,7	0	9,9	0,4	0	10	23
ÁNGELA BERNABÉU ARACIL	2,34	0	10	0,4	0	10	22,74
ITZIAR SÁNCHEZ LANZ	1,5	0,8	10	0,3	0	10	22,6
MIRIAN CASTILLO RUBIO	2,04	0	10	0,2	0,3	10	22,54
EULALIA INIESTA VALCÁRCEL	2,46	0	10	0	0	10	22,46
MARIA JOSE CASADO BAIDES	2,22	0	10	0,2	0	10	22,42
MARIA VICTORIA HEREDIA SOLARI	2,28	0	10	0,1	0	10	22,38
MARIA DEL MAR MARTINEZ FUENTES	1,74	0	10	0,4	0	10	22,14

Firma 2 de 2	11/03/2024	Helena López Martínez
Firma 1 de 2	11/03/2024	María Jesus Gonzalez

DATOS ASPIRANTE	EXPERIENCIA	TITULACION	CURSOS	VALENCIANO	IDIOMAS	PROCESOS	TOTAL
LETICIA SERRANO MUÑOZ	1,68	0	10	0,2	0,2	10	22,08
MARIA FRANCISCA GOMEZ GARCIA	1,14	0,7	10	0	0,1	10	21,94
SILVIA ROBLES GARCÍA	0,69	0	10	0,4	0,5	10	21,59
REBECA SERRANO SILVAR	0,96	0	10	0,4	0,2	10	21,56
NOEMI MORENO MATEO	0,84	0	10	0,5	0,2	10	21,54
PASCUAL GÓMEZ BARCELÓ	1,32	0	10	0,2	0	10	21,52
NEREA DE LAMO GARCÍA	1,08	0	10	0,2	0,2	10	21,48
VICTORIA RODRÍGUEZ BLANC	0,12	0,8	10	0,2	0,3	10	21,42
CAROLINA LIMIÑANA RUBIO	1,14	0	10	0,2	0	10	21,34
SALVADOR JOVER LLACER	0	0,8	10	0,2	0,2	10	21,2
YADIA AIDA KORDIC GUEVARA	0,96	0	10	0,1	0	10	21,06
IRENE IBÁÑEZ DURÁN	0	0,8	10	0,2	0	10	21
ALICIA NUÑEZ FERNANDEZ	0,42	0	10	0,2	0	10	20,62
LORENA DE JOSÉ VICTORIA	0	0	10	0,2	0	10	20,2
SARA ROMERO RUIZ	1,32	0	7,85	0,2	0,2	10	19,57
JOSE MANUEL HERNANDEZ DOMENECH	2,88	0	6,05	0,4	0	10	19,33
PAULA MACHO GONZÁLEZ	5,04	0	10	0,2	0,2	0	15,44
NEUS REVERT CABANES	3,72	0,8	10	0,5	0,2	0	15,22

Firma 2 de 2
11/03/2024

Helena López Martínez

Firma 1 de 2
11/03/2024

María Jesus Gonzalez

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación e063a2dcd7d34448aa68e321f2c34b0d001

Url de validación <https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



DATOS ASPIRANTE	EXPERIENCIA	TITULACION	CURSOS	VALENCIANO	IDIOMAS	PROCESOS	TOTAL
ELISA CASTAÑO SANZ	2,46	0,8	10	0	0	0	13,26
MARIA DE LA CRUZ NAVAS GINES	2,94	0	10	0,2	0	0	13,14
ESTHER DOMENECH CLIMENT	2,28	0	10	0,2	0	0	12,48
YOLANDA MARIA FERNANDEZ SANCHEZ	1,32	0,8	10	0	0	0	12,12
CATHERINE BOIX BOYER	0,36	0,7	10	0,4	0,2	0	11,66
LUCIA CAMBRILS MORERA	0,36	0,8	10	0,2	0,2	0	11,56
IRENE GUARDIOLA LLEDO	0,24	0	1	0,2	0	10	11,44
MELANIA MARIA CARNICERO GONZÁLEZ	0	0,8	10	0,2	0,4	0	11,4
ANTONIA MARÍA MARÍN ESCOLANO	0,96	0	10	0,1	0,2	0	11,26
JUAN MANUEL ROMERO URIOS	1,02	0	10	0,2	0	0	11,22
Mª DEL MAR LOZANO MARTÍNEZ	0,12	0,8	10	0,2	0,1	0	11,22
ANA RAMON COSTA	0	0,8	10	0,4	0	0	11,2
ALBA BAEZA MOÑINOS	0,96	0	10	0,2	0	0	11,16
MARIA ISABEL FERNANDEZ TORREGROSA	0	0,7	10	0,2	0,2	0	11,1
AITAMI COLLADOS PADILLA	0,78	0	10	0,2	0	0	10,98
ANA ISABEL TOVAR NIEVA	0,78	0	10	0	0	0	10,78
VERONICA SUAREZ GARCIA	0	0	10	0,2	0,2	0	10,4
ROSA RODRIGO ANDRES	0	0	10	0,2	0,1	0	10,3
VERA MAIER	0	0,7	9	0,2	0,3	0	10,2
ANA BELEN ALBEROLA VARGAS	0,36	0,8	3,25	0,4	0	0	4,81

Firma 2 de 2
11/03/2024

Helena López Martínez

Firma 1 de 2
11/03/2024

María Jesus Gonzalez

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación e063a2dcd7d34448aa68e321f2c34b0d001

Url de validación <https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



DATOS ASPIRANTE	EXPERIENCIA	TITULACION	CURSOS	VALENCIANO	IDIOMAS	PROCESOS	TOTAL
VERONICA POMARES GARCIA	0,48	0,8	0	0,2	0	0	1,48
ZAIDA BLANES MARTINEZ	0,72	0	0	0,2	0,2	0	1,12

El Órgano de selección. propone para su nombramiento, como trabajadoras sociales a las dos personas que han obtenido mayor puntuación, que son las siguientes:

- CONCEPCION SEVILLA LOPEZ
- ELENA BERNABEU IVORRA

De conformidad con la Base Novena de las que rigen esta convocatoria, quedan excluidos de la bolsa de trabajo aquellos aspirantes que no hayan alcanzado la puntuación mínima de 15 puntos, integrando la referida bolsa los siguientes aspirantes:

1	ALEJANDRA SANCHEZ MONTORO	30	REBECA SERRANO SILVAR
2	CRISTINA MICÓ MICÓ	31	NOEMI MORENO MATEO
3	MARIA ELENA LOSADA AMIANA	32	PASCUAL GÓMEZ BARCELÓ
4	ELISA SAEZ SOCUELLAMOS	33	NEREA DE LAMO GARCÍA
5	MARÍA CRISTINA GARCÍA-DOTOR PÉREZ	34	VICTORIA RODRÍGUEZ BLANC
6	AMELIA CARBONERO VELILLA	35	CAROLINA LIMIÑANA RUBIO
7	MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ AMOROS	36	SALVADOR JOVER LLACER
8	MARÍA VICENTA IVORRA IVORRA	38	YADIA AIDA KORDIC GUEVARA
9	LETICIA PATRICIA BAÑÓN VARÓ	39	IRENE IBÁÑEZ DURÁN
10	EVA MARÍA CANO BALLESTA	40	ALICIA NUÑEZ FERNANDEZ
11	MARIA CARMEN BLANCO ANTON	41	LORENA DE JOSÉ VICTORIA
12	LAURA YAÑEZ TERUEL	42	SARA ROMERO RUIZ
13	MÓNICA LÓPEZ GUISADO	43	JOSE MANUEL HERNANDEZ DOMENECH
14	MIREIA CARBONELL CLIMENT	44	PAULA MACHO GONZÁLEZ
15	VICENTA COSTA CARTAGENA	45	NEUS REVERT CABANES
16	EUGENIA BELLVER SANCHIS		
17	NURIA ROBLES GARCÍA		
18	NATALIA RIOS FERNANDEZ		
19	SONIA ARACIL CANALEJO		
20	ÁNGELA BERNABÉU ARACIL		
21	ITZIAR SÁNCHEZ LANZ		
22	MIRIAN CASTILLO RUBIO		
23	EULALIA INIESTA VALCÁRCEL		
24	MARIA JOSE CASADO BAIDES		
25	MARIA VICTORIA HEREDIA SOLARI		
26	MARIA DEL MAR MARTINEZ FUENTES		
27	LETICIA SERRANO MUÑOZ		
28	MARIA FRANCISCA GOMEZ GARCIA		
29	SILVIA ROBLES GARCÍA		

Firma 2 de 2
 Helena López Martínez
 11/03/2024
 Firma 1 de 2
 Maria Jesus Gonzalez
 11/03/2024



Lo que se hará público para conocimiento de las personas interesadas haciéndoles saber que contra la presente, podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación del presente Edicto ante el órgano superior jerárquico o interponer directamente recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la publicación del presente Edicto, ante el Juzgado de lo Contencioso- Administrativo de Alicante o el de la circunscripción donde radique su domicilio (de conformidad con lo dispuestos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; así como en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998) y sin perjuicio, de que puedan ejercitar cualquier otro que crea conveniente. A estos efectos, los Tribunales y órganos de selección del personal al servicio de las Administraciones Públicas y cualesquiera otros que, en el seno de éstas, actúen con autonomía funcional, se considerarán dependientes del órgano al que estén adscritos o, en su defecto, del que haya nombrado al presidente de los mismos.

Mutxamel, a la fecha de la firma electrónica.

LA PRESIDENTA

(Documento firmado digitalmente)

LA SECRETARIA

Firma 1 de 2
Maria Jesus Gonzalez
11/03/2024
Firma 2 de 2
Helena López Martínez
11/03/2024

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	e063a2dcd7d34448aa68e321f2c34b0d001	
	Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	